

ACTA DE LA DUODÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL DIRECTORIO DE LA ESCUELA DE POSGRADO (Realizada el 27 de diciembre de 2018)

SESIÓN N° SO-12/2018

En la Sala de Sesiones de la EPG, con el quórum de reglamento y siendo la 11:25 am. de 19 de diciembre de 2018 se dio inicio **A LA CONTINUACIÓN** de la duodécima Sesión Ordinaria del Directorio de la Escuela de Posgrado.

ASISTENCIA

La sesión se llevó a cabo con los siguientes miembros del Directorio:

Miembros con voz y voto: Américo Guevara Pérez (Director), Salomón Helfgott Lerner EN REPRESENTACIÓN DE Alberto Julca Otiniano (DUP Agronomía), Sergio Pacsi Valdivia (DUP Ciencias), Zoila Cruz Burga (DUP Ciencias Forestales), Leoncio Fernández Jerí (DUP Economía y Planificación), Cayo Ramos Taipe EN REPRESENTACIÓN DE Abel Mejía Marcacuzco (DUP Ingeniería Agrícola), Jessie Vargas Cárdenas (DUP Pesquería) y Edwin Mellisho Salas EN REPRESENTACIÓN DE Víctor Guevara Carrasco (DUP Zootecnia).

Justificó su inasistencia el miembro del Directorio: Rosana Chirinos Gallardo (DUP Industrias Alimentarias).

No asistieron los representantes estudiantiles miembros del Directorio: Jaime Basilio Atencio (Doctorado en Ciencia de Alimentos), Jimny Núñez Delgado (Doctorado en Ciencia Animal), Javier Soto Valenzuela (Doctorado en Ciencias e Ingeniería Biológicas) y Sandra Ticse Chamorro (Maestría en Suelos).

Actuó como Secretario Académico el Dr. Percy E. Zorogastúa Cruz y Secretario Administrativo el Mg.Sc. Ramón Diez Matallana.

8. PEDIDO DEL COORDINADOR DE LA MAESTRÍA EN AGRONEGOCIOS

El Dr. Fernández, coordinador de la **Maestría en Agronegocios**, presentó los acuerdos del Comité Académico del Programa de Maestría, de alternativas de solución y recomendaciones respecto al pedido de los estudiantes de cambio de docente del curso de "Agronegocios Internacionales" y apertura del curso "Agronegocios Internacionales" en el verano.

- Primero.- Elevar el Informe Legal Externo sobre la materia y punto de Agenda tratado en la sesión de fecha 23 de noviembre de 2018, a la dirección de la Escuela de Posgrado, en atención y respuesta a la Carta EPG 600-S/2018.
- Segundo.- Proponer a la Dirección de la Escuela de Posgrado, se implemente las recomendaciones contenidas en el mismo Informe Legal Externo.
- Tercero.- Proponer a la Dirección de la Escuela de Posgrado, otorgue respuesta a los alumnos, sobre las recomendaciones que tenga a bien adoptar. En ese sentido, el Comité propone aperturar el curso en el ciclo de nivelación y dirigido a los alumnos que se retiraron del mismo.
- Cuarto.- Se definirán o promoverán los mecanismos para mejorar la relación profesor-alumno.

También, el Director de la EPG informó que, de acuerdo a la recomendación de la Asesora Legal de la UNALM, el caso será visto por el Consejo Universitario conforme al Artículo 310º, inciso v) del Reglamento General de la UNALM, dado que el Dr. Morales Muñoz considera que no ha sido atendida su solicitud, respecto a una carta presentada por los alumnos del curso de Agronegocios Internacionales, que la atribuye como difamatoria.

Luego de un breve intercambio de opiniones, el Director de la EPG indicó que se votaría si se abre el curso de Agronegocios Internacionales, se aprobó con 6 votos a favor 1 en contra y 1 abstención.

9. INFORMES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS PEDAGÓGICOS Y ESTUDIANTILES DE LA EPG

El Director de la EPG sometió a consideración del pleno los informes de la Comisión de Asuntos Pedagógicos y Estudiantiles de la Escuela de Posgrado – UNALM, recomendando:

- Respecto a la carta EPG N°634-S/2018 recibida por la CAPE, donde se pone de conocimiento el pedido de la Coordinadora del Programa de **Maestría en Fitopatología**, Dra. Leonor Matos, quien está solicitando la anulación de créditos asignados por Investigación en Fitopatología a la alumna **María Reyes Córdova**; la CAPE informa que no es función de esta Comisión resolver la anulación de creditaje de los alumnos de los programas de Posgrado. Toda solicitud de cambio de notas de cursos llevados por un estudiante de la EPG y que figuran en actas, se tramita a nivel de las Facultades y se elevan a las instancias siguientes, a través de una resolución de Facultad que aprueba dicho proceder (Reglamento UNALM).

El Director de la EPG, señaló que aún existe una confusión con lo que establecía la anterior ley Universitaria, en donde el Programa de posgrado estaba adscrito al Departamento académico, en este caso, correspondería a la EPG ver este caso.

Por otro lado, el artículo 31 del reglamento vigente de la EPG, especifica que la asignación y aprobación de créditos por investigación se realiza cuando el alumno(a) presenta el proyecto de tesis y los avances respectivos.

Luego de un breve intercambio de opiniones, el Directorio rechazó el informe con 5 votos en contra y 3 votos a favor, y acordó solicitar al profesor que asignó los créditos de investigación, presente un informe en el que indique porqué le aprobó y asignó los créditos respectivos, sin que haya presentado a la EPG el proyecto de tesis.

- Respecto a la carta EPG N°617-S/2018 recibida por la CAPE, donde se solicita evaluar la comunicación recibida por la Vicerrectora de Investigación de la UNALM, quien está informando respecto a una denuncia de plagio de tesis de la ex alumna **Marilú Chanini Quispe** de la **Maestría en Manejo Integrado de Plagas**; la CAPE informa que de acuerdo a la "Directiva para Asegurar la autenticidad de los trabajos académicos y de investigación en la UNALM", aprobada mediante la resolución TR N° 0067-2018-CU-UNALM, en su acápite 7.3. indica lo siguiente: "En caso de que se detecte plagio posterior a la publicación del trabajo de investigación, el autor estará sujeto a un proceso de evaluación por el Tribunal de Honor Universitario, quien informará su veredicto a Consejo Universitario para que ejecute la sanción correspondiente", por tanto; la CAPE sugiere se envíe la documentación recibida, del caso al Vicerrectorado de Investigación para que realice un diagnóstico de si existe o no plagio. El Directorio a su vez, recomienda devolver el caso con la documentación recibida a la Oficina de Investigación de la UNALM; a fin de que sus asesores determinen si existe o no plagio en el contenido de la tesis. De ser esto afirmativo, la CAPE sugiere que toda la documentación sea remitida al tribunal de Honor Universitario según T.R.N°0067-218-CU-UNALM, para que emita su veredicto al Consejo Universitario y este ejecute la sanción correspondiente.

El Directorio aprobó el informe.

- Aprobar el pedido presentado por la Srta. **Sonia Nora Anticona Cochachi**, con Matrícula No.20011092, alumna del Programa de **Maestría en Tecnología de Alimentos**, quien solicita la Convalidación de cursos Métodos Estadísticos para la Investigación I y II de la UNC con Métodos Estadísticos para la Investigación I y II de la UNALM; en consideración al informe del Coordinador de la Maestría en Tecnología de Alimentos (comunicación N° 152-MTAL-EPG/18).

UNALM			UNC		
Código	Nombre del curso Pre-Grado	Créditos	Código	Nombre del Curso Pre-Grado	Créditos
EP3042	Métodos Estadísticos para la Investigación I	4	S/C	Métodos Estadísticos para la Investigación I	4
			S/C	Métodos Estadísticos II	3

El Directorio aprobó el informe.

- Aprobar el pedido presentado por el Sr. **Erasmus Vásquez Rojas**, con Matrícula No. 20171541, alumno del Programa de **Maestría en Horticultura**, quien solicita la Convalidación del curso AG7127 Nutrición Vegetal (3 créditos) llevado en la Maestría en Producción Agrícola; en consideración al informe del Coordinador de la Maestría en Horticultura (comunicación N° DH-056/18).

El Directorio aprobó el informe.

10. CALENDARIO DEL CONCURSO DE ADMISIÓN Y ACADÉMICO – CICLOS I Y II DEL 2019.

El Director de la EPG presentó la propuesta de la programación de las actividades del Concurso de Admisión, así como el Calendario Académico correspondientes a los semestres académicos 2018-I y 2018-II de la Escuela de Posgrado.

CALENDARIO DEL CONCURSO DE ADMISIÓN SEMESTRE ACADÉMICO 2019-I

MES	DÍA	ACTIVIDAD
MARZO	09	Último día para la inscripción en el PROCESO DE ADMISIÓN
	12-13	Evaluaciones y/o Entrevistas de los postulantes
	15	Directorio Extraordinario para la aprobación de los ingresantes
	28	Charla Informativa y Bienvenida de los Ingresantes

CALENDARIO DEL CONCURSO DE ADMISIÓN SEMESTRE ACADÉMICO 2019-II

MES	DÍA	ACTIVIDAD
AGOSTO	10	Último día para la inscripción en el PROCESO DE ADMISIÓN
	13-14	Evaluaciones y/o Entrevistas de los postulantes
	16	Directorio Extraordinario para la aprobación de los ingresantes
	29	Charla Informativa y Bienvenida de los Ingresantes

CALENDARIO ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE POSGRADO - UNALM SEMESTRE ACADÉMICO 2019-I

MES	DÍA	ACTIVIDAD
MARZO	08	Último día para la presentación de Programas de Estudio, Solicitudes de Reincorporación y Traslado Interno.
	19-23	PROCESO DE MATRÍCULA (Cursos Semestrales y Modulares)
	25	INICIO DE CLASES
	25 Mar.-06 Abr.	Proceso de MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA
MAYO	13-19	EXÁMENES DE MEDIO CURSO
	20	Último día del Proceso de RETIRO DE CURSO
JULIO	14	FIN DE CLASES
	15-21	EXÁMENES FINALES
	15	Último día para presentar solicitudes de RETIRO DE CICLO
	15	Vence el plazo para la recepción de solicitudes de Ayudas Económicas para alumnos y personal de la UNALM - 2019-II
AGOSTO	02	Último día de entrega de Actas de Notas (Cursos Semestrales)

CALENDARIO ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE POSGRADO - UNALM SEMESTRE ACADÉMICO 2019-II

MES	DÍA	ACTIVIDAD
AGOSTO	09	Último día para la presentación de Programas de Estudio, Solicitudes de Reincorporación y Traslado Interno.
	20-24	PROCESO DE MATRÍCULA (Cursos Semestrales y Modulares)
	26	INICIO DE CLASES
	26 Ago.-07 Set.	Proceso de MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA
OCTUBRE	14-20	EXÁMENES DE MEDIO CURSO
	21	Último día del Proceso de RETIRO DE CURSO
DICIEMBRE	15	FIN DE CLASES
	16-22	EXÁMENES FINALES
	16	Último día para presentar solicitudes de RETIRO DE CICLO
	16	Vence el plazo para la recepción de solicitudes de Ayudas Económicas para alumnos y personal de la UNALM - 2020-I
ENERO,2020	03	Ultimo día de entrega de Actas de Notas (Cursos Semestrales)

Los Calendarios del Concurso de Admisión y Académico fueron aprobados.

11. PROPUESTA DE CRONOGRAMA DE LAS SESIONES DE DIRECTORIO

El Director sometió a consideración del pleno, la propuesta del cronograma de las sesiones de Directorio de la Escuela de Posgrado correspondiente al año 2019 y de acuerdo al rol de sesiones del Consejo Universitario.

SESIONES ORDINARIAS DE DIRECTORIO DE LA EPG

SESION N°	MES	FECHA	HORA
SO-01/2019	Enero	17/01/2019	11:00 am
SO-02/2019	Febrero	21/02/2019	11:00 am
SO-03/2019	Marzo	15/03/2019	11:00 am
SO-04/2019	Abril	25/04/2019	11:00 am
SO-05/2019	Mayo	16/05/2019	11:00 am
SO-06/2019	Junio	20/06/2019	11:00 am
SO-07/2019	Julio	18/07/2019	11:00 am
SO-08/2019	Agosto	16/08/2019	11:00 am
SO-09/2019	Setiembre	19/09/2019	11:00 am
SO-10/2019	Octubre	17/10/2019	11:00 am
SO-11/2019	Noviembre	21/11/2019	11:00 am
SO-12/2019	Diciembre	19/12/2019	11:00 am

El Directorio aprobó la propuesta.

SESIONES EXTRAORDINARIAS DE DIRECTORIO DE LA EPG

Aprobación de Ingresantes del Concurso de Admisión 2019 – Semestres I y II
 (Resolución EPG N° 785/2018)

SESION N°	MES	FECHA	HORA
SE-01/2019	Marzo	15/03/2019	1:00 pm
SE-02/2019	Agosto	16/08/2019	1:00 pm

El Directorio aprobó la propuesta.

12. PROPUESTA DE REGLAMENTO DE DIPLOMADOS

El Director solicitó revisar la propuesta para ser analizada en la siguiente sesión de Directorio.

13. INFORME FINAL DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA EPG-UNALM 2019-2021

El Directorio acordó remitir el informe final del Plan Estratégico de la EPG-UNALM 2019-2021, a los miembros del Directorio, para su revisión y emisión de observaciones al respecto, a fin de ser analizado en la siguiente sesión de Directorio.

SALUDO POR MOTIVO DE FIESTAS NAVIDEÑAS Y AÑO NUEVO

El Director agradeció la participación y colaboración de todos los miembros del Directorio, coordinadores y personal administrativo de la Escuela de Posgrado, y deseó a todos los presentes y a sus familias unas felices fiestas.

Siendo las 1.25 pm se levantó la Sesión.